

ningun orden y solo para salir del paso. Distribuyó parte de las camas bajo cubierta apiñándolas todo lo posible; otras las colocó abajo en las bodegas; y las restantes fue necesario ponerlas á la intemperie sobre cubierta, sin que hubiese otro recurso en tanta estrechez de local y con tan crecido número de personas, para el cual fue muy escasa la capacidad de doce barcos en que vinieron de España, y ahora se tuvieron que reducir á solos cinco no mucho más capaces que aquellos. Tranquilos por fin el viento y la mar, y bien mareados todos los pasajeros, zarpan todos á un tiempo; y costeando, llegan á Calvi, uno de los barcos, por nombre *El Corazon de Jesús*, el 14 por la mañana, y los demás el día siguiente.

Mandó luego el gobernador francés de Calvi que se pasasen á bordo los jesuitas castellanos, y despachó algunas falúas para que viniesen pronto á embarcarse los andaluces, que estaban en Argaiola, distante nueve millas. Estaba allí alborotado el mar; y no era posible venir por él los de la Provincia de Andalucía: reiteró el gobernador sus órdenes con más insistencia; pero todo en vano: no era posible doblar la punta del puerto: entonces con graves amenazas les ordenó que viniesen á toda prisa por tierra.

Diose esta orden el día 18: y en este mismo escribía el Padre Luengo¹: «Hoy los oficiales de marina admitieron convite de los oficiales de la plaza, al cual han asistido tambien los dos hermanos Pignatelli, de la Provincia de Aragon, que vienen embarcados en una fragata de guerra. Hacen con ellos los franceses estas demostraciones de aprecio..... porque el conde de Fuentes, su hermano, está embajador por la corte de España en París: y por este respeto habrán tenido los oficiales recomendaciones

¹ *Diario*, Tomo 2.º, pág. 313. De este mismo día escribe en el Compendio: «18. Domingo. Nos hallamos embarcados en este puerto de Calvi como mil y seiscientos jesuitas en esta forma: 550 de la Provincia de Aragon en cinco embarcaciones: 450 de la de Andalucía en tres embarcaciones; y 600 largos de la de Castilla en seis embarcaciones, sin contar la de los enfermos.» (*Compendio*, Tomo 1.º, pág. 60.)

para tratarlos con distincion.» Podría ser que esta invitacion de los PP. Pignatelli tuviese por objeto calmar la indignacion causada por una orden del gobernador francés, por la cual había mandado que el barco en que iban el P. Provincial y los Padres Pignatelli, se desocupase en el término de pocas horas, para alojar en él á los jesuitas andaluces. Con esta ocasion tuvieron que repartirse los aragoneses entre los demás barcos de su convoy, aumentándose la estrechez con que iban, la cual obligaría á los PP. Pignatelli á aceptar un camarote en la fragata de guerra, que habían rehusado en San Bonifacio¹.

Mientras se estaba esperando á los Padres andaluces, los aragoneses tuvieron la dicha de ver llegar en traje de marinero un novicio coadjutor de su Provincia, que en busca de esta y para unirse con ella, acababa de llegar fugitivo de España. Llamábase el H. Pelegrí, el cual se quedó en el colegio de Barcelona, por hallarse enfermo y con la santa unción, cuando el 3 de Abril del año anterior se ejecutó el arresto. Convalecido de su enfermedad, sin darle opcion, como mandaba el rey, para seguir á sus hermanos ó volverse á la casa de sus padres, le enviaron á esta despojado de su sotana. Firme el fervoroso novicio en su vocacion, desde que puso el pie en su casa, que tenía en la Seo de Urgel, no pensó sino en lograr ocasion oportuna para salir de ella con disimulo y desterrarse á donde estaba la Provincia.

Embarcóse en Barcelona con los debidos pasaportes sin ser conocido de nadie, llegó á Génova, y habiendo sabido por el Rector del noviciado de esta ciudad, que la Provincia de Aragon estaba en San Bonifacio, lleno de gozo se embarcó para este puerto. Llegado á Calvi, supo que en breve estarían allí sus hermanos, pues ya tenían orden de salir de San Bonifacio: detúvose en Calvi, y el 29 de Agosto tuvo el consuelo de juntarse allí con ellos para participar de sus penas y trabajos². Estos

¹ P. OLCINA, *Relacion festiva*, Parte primera, pág. 288.

² P. LUENGO, *Diario*, Tomo 2.º, pág. 263.

heroicos ejemplos eran de grande alivio á los aragoneses: y en esta ocasion aumentóseles el gozo con la presencia de un candidato, compañero del H. Pelegrí, de quien no será fuera de propósito dar alguna noticia.

Llamábase este jovencito Antonio Vidal. Era hijo de una pobre viuda de Barcelona, de solos trece años de edad y de inocentes costumbres¹. «Era inocente,» dice el P. Luengo², «cándido, modesto y devoto, muy callado, y de más juicio y madurez de la que correspondía á sus pocos años.» Solía servir en la casa de ejercicios en todo aquello que le permitía su tierna edad. Hallábase empleado en dicha casa cuando fueron arrestados los Padres de aquel colegio; y pasando á este por orden del Alcalde mayor para que asistiera en su enfermedad al Hermano Pelegrí, cumplía exactamente con este ejercicio de caridad y con otros de los más humildes. Mandósele una mañana que barriese la escalera del tránsito llamado «de los teólogos:» rezó ántes con mucha devocion tres Avemarías delante de una imágen de la Inmaculada Concepcion que había en el descanso de la escalera, suplicándole con todo fervor que protegiese á los jesuítas, y comenzó á barrer. Sobrecogido repentinamente de un éxtasis, quedó en pie con el cuerpo inmóvil, arrimado á la pared, y fijos los ojos, sin pestañear, en la imágen de la Virgen. Hallóle así uno de los alguaciles, y dióle gritos para que continuase en barrer; y como Antonio no le respondiese, le dió el alguacil algunos empujones, mostrándose el muchacho tan insensible á estos, como lo estuvo á los gritos.

Asombrado con esta novedad el alguacil, llamó á otras personas ocupadas en el inventario del colegio, y al mismo Alcalde mayor; el cual mandó á dos alguaciles que luégo quitasen al muchacho de aquel lugar. Quitáronle ellos, condujéronle hasta la mitad del tránsito, y allí le dejaron. En cuanto le hubieron soltado, voló otra vez al mismo lugar de donde le habían arran-

¹ P. OLCINA, *Relacion festiva*, Parte primera, pág. 102.

² *Diario*, Tomo 1.º, pág. 202.

cado, hincóse de rodillas, quedó con el rostro encendido y los ojos abiertos sin pestañear, y así se mantuvo inmóvil por espacio de casi dos horas. Echáronle dos veces agua fría en el rostro; y nada se consiguió. Llamóse á un médico, después á un cirujano; y uno y otro aseguraron que no tenía el jóven señal de enfermedad. Entraron en el colegio buen número de personas atraídas por la novedad del caso, y á todas produjo grande asombro lo que veían.

Acude un sacerdote, familiar del señor Obispo, mándale en alta voz que se levante luégo de allí; y el extático persevera en su estado de enajenamiento. Llega el Vicario General; y al oír su mandato el niño, se levanta sin resistencia con rostro pálido y sin color, destituido de fuerzas y con la cabeza recostada sobre el hombro. Fue poco á poco recobrándose; y preguntado si quería alguna cosa para su alivio, respondió que solo deseaba confesarse con el P. José Beltran, que era su confesor, y había salido ya para Tarragona con los demás Padres¹. Conducido al aposento del H. Pelegrí, después de haber reposado algunas horas, se confesó con el dicho Vicario General; y acabada la confesion, fueron ambos á la escalera, y postrados delante de la misma imágen de la Virgen rezaron con mucha devocion una *Salve*.

Lo que vio el jóven Antonio en este raptó, jamás lo pudo saber el H. Pelegrí, por más instancias que le hizo en diversas ocasiones para que se lo descubriese. Lo único que le respondió una vez, en que más le acosaba, fueron estas palabras: «Hermano, déjeme por Dios, y no me hable más de esto. Los Padres volverán sin falta [á España], pero ántes morirán algunos del Gobierno (*alguns Caps de Justicia*).» Juntóse Antonio Vidal con el H. Pelegrí al embarcarse en Barcelona para Córcega, y con él llegó á Génova, y se juntó en Calvi con los Padres de Aragon,

¹ Fue natural de Olot, en Cataluña. Nació el 12 de Junio de 1697: entró en la Compañía el 1.º de Febrero de 1715, y murió en Ferrara á 6 de Marzo de 1774.

deseoso de formar parte de aquella Compañía, que andaba desterrada y errante por Italia; desde luégo fue admitido en el noviciado con indecible consuelo suyo y de toda la Provincia.

Las predicciones de la vuelta de la Compañía á España circulaban en tan grande número y convenían tan exactamente entre sí, que se tenía por cosa muy cierta que pronto pasaría la tempestad y reaparecería la bonanza. Esta opinion y creencia mortificaba á los autores de la expulsion y á sus partidarios, que comenzaban á ser conocidos y estimados por lo que realmente eran, es á saber, por perseguidores de la religion y desleales al rey.

Tanto era esto así, que el Consejo Extraordinario se vio en la necesidad de defenderse y de impedir la propagacion de las profecías, empleando su omnimoda autoridad de un modo casi ridículo, como se puede ver en la siguiente circular á los Prelados, modelo de la más refinada hipocresía, y testimonio del miedo que se había apoderado del corazon de los ministros; pues temblaba ante unas cuantas «pretendidas profecías y revelaciones fanáticas de algunas religiosas.»

La circular del Consejo estaba concebida en los siguientes términos: «El Consejo teniendo presentes varios documentos reservados y lo expuesto por ambos Fiscales en razon de las pretendidas profecías y revelaciones fanáticas de algunas Religiosas acerca del regreso de los *Regulares de la Compañía*, y de las especies sediciosas que han salido de sus Claustros, ha reconocido que todo este fermento nace del abuso de alguno de sus Directores Espirituales, secuaces de las máximas, y doctrinas de los Regulares expulsos, que las dirigían ántes de publicarse la Pragmática-Sancion de dos de Abril de este año.»

«Esta profanacion no solo perturba la tranquilidad de las Religiosas, dividiéndolas en partidos, y mezclándolas en negocios de Gobierno, del todo impropios de la debilidad de su sexo, y del retiro de la profesion monástica; sino que es medio astuto para divulgar en el público ideas contrarias á la tranquilidad; pues nadie fácilmente se persuade á no estar evidentemente

demostrado, que unos Ministros evangélicos propaguen la sedicion en sus penitentes, con pretexto de dirigir las conciencias.»

«No puede omitirse en elogio de los Superiores Regulares ser raro el caso de esta naturaleza, que se verifique en los conventos sujetos á ellos; pero muy frecuentes en los que corren al cargo de los Ordinarios, y dirigían dichos Regulares, ó en los que intentaban separarse por sugestion de los mismos, mientras existieron.»

«Para atajar tan reprehensible abominacion del Santuario, en uso de la proteccion debida á la observancia monástica, y de la suprema Regalía de S. M. para contener en sus Reynos unos medios tan reprobados; ha acordado el Consejo en el Extraordinario que celebró en veinte de este mes, se escriba circularmente á todos los Prelados Diocesanos, y á los Superiores Regulares de las Órdenes con el estrecho encargo para que zelen, en que no continúen tan perniciosas doctrinas y fanatismo en los claustros de las Religiosas, ni que en lugar de Pastores vigilantes, haya lobos que disipen el rebaño: no dudando removerán prontamente las personas sospechosas, que con abuso influyen á las sencillas Religiosas, colocándolas tales y de tan sana doctrina, que se asegure la observancia, la fidelidad, y el respeto, que es debido á ambas Magestades; purificando los Claustros de todo fermento de inquietud, é instruyendo á las Religiosas en la veneracion, que merecen las providencias del Soberano y de su Gobierno, como que á nombre de Dios rige á los Pueblos.»

«Participo á V. de órden del Consejo para su más puntual, y perfecta execucion; y en el supuesto de que el Consejo queda á la vista de lo que pasa, y de que qualquiera omision no la podrá mirar con indiferencia, por lo que interesa la Religion y el Estado, espera que V. por su parte corresponderá á tan justas prevenciones, y dará por mi mano al Consejo aviso del recibo, remitiendo copia autorizada de la Orden, Edicto, ó Pastoral, que comunique á los conventos de Religiosas de su distrito, y

á las demás personas que convenga, sin la menor pérdida de tiempo.»

«Dios guarde á V. muchos años como deseo. Madrid y Octubre veinte y tres de mil setecientos sesenta y siete.» Hasta aqui los miembros del Extraordinario, grandes celadores del bien de la monarquía y de la religion, á cuyos defensores condenaban á las crueles penalidades de un destierro, acompañado de continuas zozobras y vejaciones, como vamos á decir.

CAPÍTULO IV

Salen con rumbo á Sestri, y al llegar, lo cambian para Génova. — Prohíbeseles el desembarco. — Exceptúase al P. José y otros dos Padres. — El patron Mr. Ollivier. — Ardid del comandante francés para inducir á los Provinciales á que se introduzcan en los Estados del Papa. — Lazo que les arma. — Líbralos de él el P. Pignatelli. — Agasajan los genoveses á los jesuítas españoles. — Salen de Génova para Puerto Fino y Sestri. — Caridad de los religiosos de otras órdenes con los expatriados. — Incítaseles á que abandonen la Compañía, y todos se mantienen firmes en su vocacion. — Pasan el Apenino. — Entran en el estado de Parma. — Líbralos de una vejacion el P. Pignatelli. — Son bien acogidos en Reggio. — Noticia curiosa dada por el P. Casamiglia. — Atraviesan el ducado de Módena y entran en los Estados del Papa. — Detiéndense en Bolonia y de aquí pasan á establecerse en Ferrara. — Sucinta relacion del viaje por el P. Reig.

1768

Reunidas en Calvi las tres Provincias, que hemos dicho, se hicieron á la vela el lúnes día 19 de Setiembre (1768) á las nueve de la mañana. Al salir del puerto, dice el autor del *Diario*¹, «el mar con el viento violentísimo de los días pasados estaba muy hinchado y alborotado. Las olas eran tan gruesas y altas, que muchas veces saltaban de proa á popa; y los vaivenes de las embarcaciones eran tan grandes, que al inclinarse hacia

¹ *Compendio*, lugar citado.